



**RESOLUCIÓN DE CONCEJO N° 118-SCM-2019.**

Alausí, 24 de septiembre de 2019.

Por medio de la presente me permito certificar y notificar que el Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Alausí, en sesión ordinaria realizada el martes 24 de septiembre de 2019, adoptó la siguiente resolución:

**RESOLUCIÓN:** el concejo por decisión unánime RESUELVE.- Art. 1.- Dar por conocido el memorando N° 176-DPL-GADMCA-2019, suscrito por la Arq. Sandra Chang Huang directora de planificación y el memorando N° 220-GADMCA-2019 suscrito por la Ab. Rocío Yáñez procuradora síndica.

Lo que me permito comunicar para fines legales pertinentes.

Atentamente.

El sello circular contiene el escudo del cantón Alausí en el centro. El texto alrededor del escudo dice: "GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN ALAUSÍ" en la parte superior y "SECRETARÍA GENERAL ALAUSÍ - ECUADOR" en la parte inferior.

Ab. Cristian Fernando Ramos Cepeda.  
SECRETARIO DE CONCEJO DEL GADMCA.